MARZO 11 VIERNES Año de 1921 | AÑO XI | N.º 3.048 | Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98.

La campaña mundial contra la langosta

Sr. D. Miguel Ruiz.

Mi querido amigo:

Va usted a pensar que me he vuelto loco o que soy un pedantte, si, antes de leer esta carta, tuviese el buen humor de dar un vistazo al adjunto artículo. Por esta razón me creo obligado a explicarle el por qué de este trabajo que deseo publicar.

Bien sabe usted con cuanto empeño vengo ocupándome de hacer opinión en pró de una enérgica campaña contra la langosta, y oyendo a unos y a otros obtuve la convicción de que todos proceden por la rutina derivada de la experiencia y pensé si no podría hacerse una labor más eficez basándose en estudios científicos. Empecé pues a rebuscar revistas y libros y confieso que quedé un poco chasqueado de la falta de estudios hechos en España sobre un acrídido que tantos daños nos causa y de todo cuanto encontré lo más completo son las memorias publicadas sobre las campañas anuales por la Dirección de Agricultura. En vano he buscado trabajos extranjeros y, exceptuando algunos alemanes y franceses, también es la ramplona literatura oficial la que predomina; pero en este negro horizonte, aparece una luz: la Conferencia Internacional de Roma de 1920. En esta Conferencia, personas peritas, han convenido en la necesidad de estudiar el mal y de remediarlo. Entiendo que esta noticia ya vale la pena de que sea publicada, porque debe producir tranquilidad al que sufre el saber que hay hombres eminentes que trabajan en los campos y en el gabinete buscando el remedio contra esas plagas que tanto dañan.

A poner mi grano de arena, en esta obra magna que se ha decidido emprender, van encaminados estos modestos artículos; porque soy de aquellos que tienen verdadera fé en el progreso y de los que creen que los obstáculos más insuperables pueden ser vencidos, y las empresas más fantásticas coronadas por el éxito cuando una firme voluntad encauza el trabajo humano dirigido por los hombres de ciencia.

Nada de lo que expongo es original; yo no soy un conocedor de la materia que trato; me limito a copiar o citar lo que he leido y oido para deducir algunas consecuencias evidentes. Ahora tienen los prácticos y los técnicos la palabra para corregir mis deficiencias, para rellenar los lunares, para ampliar con sus observaciones personales o estudios teóricos aquellos métodos que yo apunto y preconizo. Si esto se logra, si cada cual labora dentro de su esfera de acción, sin preocuparse de la crítica y atento sólo al bien común, creo que habremos conseguido un triunfo inmenso venciendo la ola de apatía y pereza que es un enemigo más grave y difícil de combatir que todas las variedades de acrídidos que reunidas puedan invadirnos.

La próxima campaña contra la invasión promete ser interesante, cuando termine volveré sobre el asunto que hoy inicio, pero espero que entonces podré dar algunos datos basados en mi propia experincia.

Le saluda afectuosamente su buen amigo q. e. s. m.

Arsenio Martínez de Campos.

N. de la R.—Los artículos del marqués de Viesca a que se refiere la carta preinserta, comenzarán a publicarse mañana.

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

Un buen ministro

El caso del ministro Sr. Espada es, en la actualidad, un hecho digno de consignarle con complacencia, porque el nobie gesto que en sí entraña, no por más coartado menos valioso, rompe briosamente el paréntesis odiado de la arbitrariedad y la injusticia españolas. En medio del desbarajuste imperante en los órdenes todos de la administración nacional el que surja un gobernante como el actual ministro de Fomento, que, sólo por imperativos de justicia, atendiendo únicamente a la voz interior del cumplimiento del deber, se aparte de la ruta de la generalidad de los gobernantes atentos sólo a procurar parciales intereses, es, repetimos, altamente plausible y acreedor al encomio de los españoles todos, y a la imitación por todos cuantos rigen, en sus diversos aspectos, la vida nacional.

En los últimos tiempos ha llegado a constituir un espectáculo odioso a todas luces el que ha presentado España en lo tocante a la producción y consumo. La tan manida cuestión de las *subsistencias* es el tópico nacional que entraña, de pocos años a esta parte, el *desideratum* de la vida nacional. Fué con la guerra, hace media docena de años, cuando, con los perjuicios y las alteraciones que conflagración tan gigantesca trae consigo, se agravó la producción nacional, que había menester de su artería o manufacturas extranjeras para desarrollar su actividad, viéndose, por ende, atacada y obligada a morir en algunas de las facetas de su prisma. Pero España, en cambio, al haber estado preparada, a la maravilla hubiera podido crear industrias y producciones supletorias con la incalculable variedad e importancia de su ubérrima materia prima.

Además, con su enorme riqueza en determinados productos, pudo hacer intercambio, por manufacturas de que se carecía, en otros paises; y sobre todo, debió asegurar la producción alimenticia necesaria para los nacionales.

Nada hizo. Constituyendo el contraste más inaudito, la vergüenza más detestable, la inconsecuencia más odiosa, en España se llegó a carecer de muchos de sus productos, a escasear de algunas de sus producciones, a verse expoliados los hijos del país de la cantidad necesaria de los productos para la subsistencia, ello, claro está, con la subida hiperbólica en los precios, de todo.

La nación constituyó —y sigue aún— detestable lonja donde los negociantes y agiotistas —a la sazón recolectados en las capas más diversas de la esfera social— medran por doquier, acaparan los productos, encarecen las subsistencias, se enriquecen, a despecho de leyes y decretos, con las exportaciones fraudulentas y las ocultaciones clandestinas, y dan la nota más anacrónica y grosera que concebirse puede, al avasallar todo, al invadir hasta las esferas más altas del poder.

Si es hoy que la baja de muchos productos se ha manifestado no hay que decir que no se ve bien por parte de los que sosteniendo precios fantásticos por lo subidos, enormes por lo desproporcionados, siguen siendo parásitos que se enriquecen con la miseria en que se ven sumidas las clases humildes.

Desde luego que la baja ha traido también sus desórdenes, porque en esta España en que nadie [illegible] tenido el cuidado de regular la producción; y así sucede que los que sembraron trigo, por ejemplo, que hubieron de adquirir abonos, simientes, pagar obreros, arrendamientos o alquileres, a elevado precio, con lo cual ya le resultaba que habían de venderlo carísimo, ahora, con la baja producida por las grandes partidas traidas del trigo exótico, pierden mucho dinero. Pero otros, en cambio, les acontece que el ansia desenfrenada del lucro, el afán desmedido y antipático de ganar bicocas [que se quisieron vender el vino a 6 pesetas la arroba, hace dos años cuando este producto alcanzó tan elevado precio y el trigo a treinta y tantas pesetas la fanega, este mismo año, y ahora el uno y el otro habrán de realizarlo con grandes pérdidas. Ejemplos como estos podríamos citar innumerables.

Las leyes pasan incumplidas. Los preceptos de la moral social, igual ¡Oh, España en donde estás frecuente ver las injusticias, la incultura y la vulgaridad! Yo quisiera que tuvieras muchos hijos como ese ilustre político gallego que hoy ocupa uno de los ministerios, y el cual, desafiando temores vacuos y anodinos, separándose de la generalidad, procura, a toda costa, el mejoramiento social, la baja de los productos, la mejora del humilde, con el consiguiente desaparecer de esa clase de los privilegiados del dinero que todo lo consiguen a despecho de los imperativos principios de la moral y la conciencia.

Angel Dotor.

EL PUEBLO MANCHEGO es el único diario que se publica en Ciudad Real con información telefónica

NUESTROS PARLAMENTARIOS

Discurso del Sr. Solano sobre los notarios y las elecciones

(Continuación)

Despues de sancionados hechos como los que aqui se han evidenciado la intitución notarial no queda capacitada para intervenir en las elecciones porque los notarios irán convencidos de que son inútiles sus esfuerzos para hacer que resplandezca la verdad, ya que el Tribudal Supremo, primero y el Congreso después, le han de quitar la razón.

La antigua Comisión de actas daba más valor que el Tribunal Supremo a la fe notarial, y procedia con mayor justicia. Yo recuerdo perfectamente, y lo digo en tributo de justicia a la comisión de actas de 1910, fecha en que yo actué como notario en las elecciones de Fregenal, que entonces se daba mayor crédito a las aseveraciones de los notarios. Yo como notario he levantado tres actas en las cuales ha sido decisiva mi intervención; mejor dicho ha sido decisiva mi interpretación de la verdad. Por cierto que recuerdo con agradecimiento a los señores que componian la Comisión de actas en 1910 o 1909 no recuerdo la fecha, pero el Sr. Pinés de seguro la recuerda perfectamente. Dicha Comisión estaba formada por los Srs. Alcalá-Zamora, Pinés Alvarado, D. Federico Carlos Bas el señor Dominguez Pascual, Benitez de Lugo y quizá tambien el señor Montes Jovellar, y al examinar el acta de Fregenenal de la Sierra, la referida Comisión de actas que se componian en su mayor parte tenían grandiosísimo interés en que prevaleciera el acta de escrutinio, me llamó a mi a informar para convencerse con la presencia del notario, por la forma cómo me defendia, si era verdad o mentira lo que se decia en el acta notarial que había levantado. No hubo nadie que insinuara sospecha alguna sobre el fondo del acta.

El ponente, D. Federico Carlos Bas a quien desde aqui hago la protesta de mi agradecimiento eterno, teniendo encuenta que la persona que había levantado el acta merecia toda clase de honores por su veracidad y vergüenza, porque era incapaz de faltar a la verdad solamente dijo que él no tenia que oponer nada pero en cuanto a la forma externa del acta como habilisimo letrado que es, dijo que el acta notarial tenía tales y cuales defectos, que faltaba el nombre del requirente que no habia testigos de conocimiento; pero jamas se le ocurrió decir que el notario habia mentido.

Yo recuerdo esto con verdadero agradecimiento. Tambien el señor Pinés, al examinar el acta decia: «Pero esta acta de excrutinio, ¿no es auténtica?» Si le dije yo; pero es que ha cambiado la cifra de los votos. El acta de escrutinio tenía dos hojas; se levantó la hoja prensado y quedó en blanco la hoja donde debían estar los votos; sin embargo las firmas eran autenticas y estaban escritas con pluma estilográfica. Pues bien; como decia no se le ocurrió a la Comisión dudar de la veracidad del notario con una particularidad: que la junta de escrutinio no se atrevió a computar el acta que tenia todas las apariencias de legítima porque estaba en contradicciòn con el acta notarial.

Véase como hay una diferencia enorme entre el criterio que antes se tenia sobre la imparcialidad y veracidad de los notarios y el que ha regido este Parlamento.

Estamos en unos tiempos en que las costumbres politícas han sufrido una regresión verdaderamente imposible de admitir y si seguimos por este camino yo digo que el Parlamento perderá su prestigio y lo sentiria porque el régimen Parlamentario es el único que conviene a los pueblos

Vamos a examinar solamente dos a tres actas en que los atropellos han sido verdaderamente formidables. Examinemos por ejemplo el acta de Mieres. En esta elección fué requerido el notario don Justo Vigil, persona a quien todo el mundo conoce en Asturias de reconocida honradez; una de las más prestigiosas e inteligentes del Cuerpo notarial.

A pesar de sus convicciones democráticas avanzadisimas (pertenecia quizá, no en actuación directa sinó en pensamiento y en ideas a los partidos de la izquierda) fué requerido por maurista y estuvo en Pola de Lena para ejercer su misión.

Alli llegaron a insultarle a vejarle a apalearle y el notario que comprendia que todos estos insultos y vejámes tenian por objeto obligarle a que se retirase del colegio siguió estoicamente en su puesto hasta que por la Guardia cívil de orden del delegado del gobernador, fue detenido y encarcelado.

Hace falta una paciencia verdaderamente evangélica, una fuerza de voluntad extraordinaria, para hacer lo que hizo este notario, y yo creo que el Sr. Ministro de Gracia y Justicia debía haber dicho ya que los rufianes, los canallas que de tal modo se produjeron, estaban procesados. Yo no sé en qué estado se hallará el sumario, pero debía, por decoro del Cuerpo notarial, habérsenos dado cuenta de que esos individuos estaban procesados. (El Sr. Ministro de Gracia y Justicia. Están procesados.

(Continuará)

Gobierno civil

Paradas.

Antonio López Fernández, vecino de Caracuel ha sido autorizado para establecer una parada de sementales en aquella villa.

Estafetas.

Por la Dirección General de Correos se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de Calzada de Calatrava el local adecuado, siendo el precio máximo de alquiler 750 pesetas anuales.

Las mismas condiciones se exigen, con el mismo objeto para Herencia.

Licencias.

Hoy se han expedido licencias de caza a favor de Juan Gil, de Ciudad Real; Juan Mateos, de Argamasilla de Alba; Rodrigo Montalban, de Pedro Muñoz; Leopoldo Villalgordo, de id; Victor Donoso, de Granátula; y Jesús Olivares, de Criptana.

Crónica de sucesos

Por promover escándalo.

La Benemérita de Almadén ha detenido a un sujeto llamado Virgilio Rascón, por haber armado un fuerte escándalo en la vía pública e insultos a varios vecinos.

***

El vecino de Carrión de Calatrava, Pascasio Ruiz se presentó a la Guardia civil manifestando que la familia de su convecino Ruperto Naranjo, había producido un escándalo en su casa insultándole y los esposos de éstos se agredieron mutuamente resultando heridos.

El señor juez municipal ordenó la detención de estos.

Pastoreos abusivos.

La Guardia civil de Moral de Calatrava ha denunciado a los sujetos Juan José Huertos y Santiago Huertos María por haber causado daños en un sembrado con seis caballerías mayores.

***

El vecino de Fuencaliente Evaristo [illegible] ha sido denunciado por la Benemérita del puesto, por haberle sorprendido apacentando diez y seis cerdos en un olivar de la propiedad agena, careciendo de licencia.

Detenidos.

En Socuéllamos han sido detenidos dos sujetos llamados Antonio Olmedo Pérez y Tomás Bermejo, los cuales estaban reclamados por el Sr. Juez de Instrucción, como autores de un delito de violación.

Denuncias.

La Guardia civil de Villamayor de Calatrava, ha denunciado a un sujeto llamado Manuel López Alcázar, por haber causado daños en un sembrado de la propieda ajena.

***

El vecino de Torrenueva ha sido denunciado por la Benemérita del puesto, el que fué sorprendido apacentando 120 reses de ganado lana en una finca extraña careciendo de licencia.

***

En Terrinches fué denunciado y puesto a disposición del Sr. Juez un sujeto llamado Pedro Aparicio Sánchez, por infrigir la Ley de lora.

DIVULGACIONES

LA REPRESENTACION PROPORCIONAL

El voto restringido.

En el sistema del voto restringido se atenúan los defectos de la Representación «por distritos»; pero no se alcanza la cifra «proporcional».

El concepto del «distrito» se extiende y amplía en capacidad territorial, con fines electorales, hasta formar la «circunscripción».

Por la tónica del «voto restringido» obtienen la «alternativa» parlamentaria las minorías políticas. Cada elector puede otorgar su voto a varios candidatos, pero siempre en cifra inferior al número de diputados que se concede a la circunscripción. En España, si se eligen «cuatro», se votan «tres»; si se eligen «de cinco a ocho», se votan «dos menos», y si se elige un número superior a la «decena», no se podrá votar a más de «seis» candidatos.

La diferencia entre el número de personas que puede votar cada elector y el número de diputados es, exactamente, la representación de las minorías.

Son muchos los vicios de este sistema. En primer lugar se determina «a priori» la cifra de diputados que han de tener las minorías, siendo, por lo tanto, innecesaria la contienda electoral. Además, sólo obtiene un número determinado de actas una de las minorías, quedando las restantes sin voz ni voto en la Cámara.

Se presta, finalmente, a toda suerte de cabildeos y ensaladas, ya uniéndose las minorías en perjuicio de la mayoría, o bien favoreciendo la mayoría—en casos de poderosa fuerza aritmética—a determinada minoría, con evidente daño de las demás. Si la primera combinación se generaliza, alcanzando a varias circunscripciones, puede suceder que el más fuerte sector numérico quede sin representación parlamentaria. Y si el segundo amaño se convierte en norma, por las presiones del temor o los reclamos de la simpatía, aparece burlado el [illegible] de las Cortes en proceso de la farsa.

El voto acumulado.

Cada elector tiene un número de votos igual al número de candidatos. De esos votos puede usar a su capricho, concediendo uno a cada aspirante, dando todos a uno o partiendo, en arbitrarias hijuelas, su patrimonio electoral.

El mayor defecto de este sistema depende del artificioso fundamento del voto acumulado. No se atiende a la edad, a la capacidad, a la riqueza, a los títulos académicos ni a los cargos ni honores, sino a algo tan exterior y deleznable como el número de candidatos.

Basta exponer la mecánica del procedimiento para que el despierto lector imagine el número de malabarismos, suertes y destrezas a que se presta el «voto plural». En esta tierra de magia y maravilla, el absurdo sistema sería cátedra de entretenidas solercias.

Sistema mixto.

Es el peor. Copia los defectos de la representación por «distrito» y la representación por circunscripcioness. ¡Está vigente en España!

Dentro de la misma nación «salen» diputados por distritos uninominales y por circunscripciones plurinominales. En algunos puntos tienen representación la mayoría y las minorías, y en otros, exclusivamente la mayoría. La misma representación de las minorías es más extensa en unas ciudades y más restringida en otras. No se atiende a ninguna razón de orden doctrinal o especulativo, sino a menudas exigencias del «encasillado». ¿Por qué en la Coruña tienen puestos las minorías y en Santiago solamente la mayoría?

El mal está tan próximo, que no es menester apurar el indignado comentario..,

J. Portal Fradejas

Ecos de Sociedad

Un angel más.

En Tomelloso y a la temprana edad de 18 meses, ha dejado de existir la preciosa niña Consuelito Sánchez Fernández, hija de nuestro activo corresponsal en aquella plaza, Ricardo Sánchez (Gastón).

Tanto a nuestro compañero como a su respetable señora, acompañamos en su justa pena y les recomendamos la resignación cristiana suficiente para sobrellevar tan irreparable pérdida.

A los numerosos pésames recibidos por nuestro corresponsal unimos el nuestro muy sincero.

Próxima boda.

El enlace de D. Antonio Hernández Leoches, con la bella señorita Pura Infante Orantes, se verificará el dia 3 de Abril, en Puertollano.

Los que viajan

De Puertollano ha llegado la señora de Mellar.

—Hemos saludado a D. Mónico Sánchez, de Piedrabuena.

Enfermo

Guarda cama ligeramente indispuesto nuestro buen amigo don Saturnino Sánchez Izquierdo.

Celebraremos su rápido restablecimiento.

Aspectos de la Ciudad

Audiencia Provincial.

Para mañana está señalada la vista de la causa seguida contra José María Morales, del Juzgado de Alcázar por el delito de homicidio.

Pago a las clases pasivas

La delegación de Hacienda ha acordado abrir el pago para los que perciben sus haberes por la Tesorería de la provincia en los días y horas siguientes:

Día 17 Marzo.—Retirados

Día 18 Marzo.—Jubilados y cruces.

Día 21 Marzo.—Montepío militar y excedentes.

Día 22 Marzo.—Montepío civil y remuneratorias.

Día 23 Marzo.—Vuelta general.

Nacimientos y defunciones

Durante el mes de Febrero pasado han ocurrido en esta capital 63 nacimientos y 56 defunciones.

Las enfermedades que mayor contingente han dado: han sido la congestión, enfermedades del corazón, pneumonía y afeciones del estómago.

Nueva sociedad Mercantil

Don Policarpo Nuñez nos dá cuenta de haber transformado su negocio de tegidos y paquetería en sociedad mercantil limitada que girada bajo la razón social «Nuñez y Compañía, limitada».

Componen con el Sr. Nuñez la sociedad don Pedro Cárdenas y don José Cruz Oliver.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—11, 13,50 tarde.

Lotería nacional

PREMIOS MAYORES

Primero.—7.785 Andújar.

Segundo.—2.999 Madrid.

Tercero.—16.685 Barcelona.

OTROS PREMIOS

3.203, Cádiz; 18.667, La Linea; 17.577, Tarragona; 1.436, Madrid; 26.393, Huelva; 4.443, Madrid; 20.943, San Sebastian; 19.327, Las Palmas; 26.111, Zaragoza.

LA POLITICA

A las nueve de la mañana el Sr. Bugallal estuvo conferenciando con Maura en casa de éste, marchando después a ver a los Sres. Sánchez de Toca y Sánchez Guerra. Al Sr. Cierva no pudo verle.

Seguidamente se encaminó a Palacio y se entrevistó con el Rey durando media hora la conversación con el Monarca.

A la salida dijo el presidente a los periodistas que había dado cuenta a S. M. de las conferencias celebradas aconsejando se resolviese lo más pronto posible la interinidad que estaba desempeñando.

Creo añadió, que dentro de breves instantes estará aquí D. Antonio.

MAURA EN PALACIO

A la hora de conferenciar se encuentra en Palacio don Antonio Maura.

Hay expectación por conocer las declaraciones que haya a la salida del Alcázar.

UN HALLAZGO

En los Cuatro Caminos ha encontrado la Policía una motocicleta, que funciona bien, creyéndose que pertenezca a los criminales.

Tres sospechosos

UNO ARROLLADO POR EL TREN

El gobernador de Zaragoza ha telegrafiado dando cuenta de un suceso ocurrido en las proximidades de la capital.

Por la vía en dirección de aquella marchaban tres sujetos, uno de ello fué arrollado por un tren, ocasionándole graves heridas.

Sus acompañantes le trasladaron a una casilla próxima y rogaron a la guardabarrera que fuese a la capital demandando socorro.

Así lo hizo, y cuando volvió acompañada de una pareja de la Guardia civil solo encontraron al herido, pero los compañeros huyeron.

El herido no solo se negóa facilitar noticia de ellos, sino que se encerró en el más completo mutismo, y no hubo manera de que explicase la procedencia, dirección que llevaba, ni quienes eran sus acompañantes,

La policía trabaja para enclarecer este suceso.

OTRA DETENCION

En Vallecas un joven de unos 17 años se hizo sospechoso a la Guardia civil y fué detenido.

En la Dirección General de Seguridad prestó una declaración interesante.

Se le encontró un carnet del Sindicato, y manifestó que había fraguados varios complot para asesinar a diversas personalidades, entre ellas a Dato, que él era uno de los designados, pero le había dado miedo y se dió de baja en el Sindicato.

Cuando fué detenido pretendía huir por miedo a que sus compañeros le matasen.

MAS DEL ENTIERRO

Todos los periódicos coinciden en apreciar que el entierro del Sr. Dato fué una imponente manifestación del pueblo de Madrid que hacía bien patente su protesta por el odioso crimen.

Los vítores y aclamaciones al Soberano durante el trayecto, y el regrese a Palacio eran unánimes.

Las tropas al mando del capitán general Sr. Aguilera, cubrieron la carrera incorporándose al cortejo cuando pasaba.

Han llamado la atención, muchos grupos de soldados que llenaban con sus firmas las listas puestas en la casa del Sr. Dato.

DEL EXTRANJERO

Se ha presentado al Ayuntamiento de Bruselas el proyecto de edificaciones para la Exposición Universal de 1930. Dicho proyecto es verdaderamente grandioso.

En Marsella hizo explosión una bomba colocada ante el edificio que ocupa el consulado español. Solo sufrió el edificio pequeños desperfectos.

El atentado se atribuye a una venganza de un trabajador español el cual se había presentado en dicho consulado en demanda de socorro, que le fué negado.

La población de los territorios de la orilla del Rhin ha aceptado con indiferencia más o menos aparente la ocupación de los tres puestos arbitrarios por las tropas aliadas.

Maura encargado de formar Gobierno

A última hora recibimos el siguiente despacho de nuestro corresponsal en Madrid.

EL PUEBLO MANCHEGO.

Hoy encargado formar Gobierno Maura, este realiza gestiones volverá Palacio noche o mañana.

Barreto.

Noticias generales

PALOMINA

Se venden 400 fanegas en Daimiel. razón Jesús González, Méndez Núñez, 13,

CAZADORES

Escopetas a toda garantía. Pídase catálogos al Fabricante, JOAQUIM FERNANDEZ de EIBAR (Guipuzcoa)

SE VENDE

verlina clarens con guarniciones seminuevas.—Razón, García Gil, Plaza del Pilar.

SE DESEAN

oficiales de confitería prácticos en el oficio.

Razón en la confitería de Bermúdez, Plaza de la Constitución.

HOTEL-CASINO DE MANZANARES

Se traspasa por ausencia próxima del propietario D. Arturo Donas, quien facilitará todo género de informes.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega=C. Real.

Vinos Finos de Rioja

«Federico Paternina»

(Ollauri-Rioja)

Casa Principal Bodega y Viñedos en Ollauri (Haro)

CLASES QUE SE ELABORAN

TINTOS:

Fino en su 3.º año (Banda Azúl)
id. en su 4.º „ (Banda Roja)
id. en su 5.º „ (Alambrado)

BLANCOS:

Cepa Chablís en su 3.º año
id. id en su 4.º „
id. Monte-Haro (Alambrado

ESTILOS

Rioja Cepa Medoc (elaboración especial)
Id. Cepa Borgoña (cosecha escogida)

Rioja Cepa SAUTERNES
Rioja Cepa "RHIN„

ANIS BALMASEDA. Malagón

JAIME SABATÉ

VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA) ESPAÑA

VIDES AMERICANAS



¡Yo estoy satisfecho de la vida!

desde que no he vuelto a padecer de

Estómago

gracias al uso del

DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO.

En farmacias y droguerías, 0'75 paquete

A los harineros

Los libros que deben llevar con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 27 de Julio último pueden adquirirlos en la

Imprenta de

CORRAL, BUITRAGO Y VEGA

Calatrava, 10. Ciudad Real

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un año, 24 pesetas;
semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimos

Los camiones alemanes DURKOPP

garantizados nuevos y sin uso, con llantas de goma nuevas "GOODRICH„ capacidad de 4 toneladas, son los que más económicamente trabajan en las carreteras deficientes y accidentadas. Su construcción extrasólida y esmerada, su poco consumo, le recomiendan. Inmejorable referencias, precios económicos, facilidad de pago.

Se desean representantes con garage.

Dirigirse a ROBERTO WIRTH SVALINA.
Lealtad, 8. — MADRID

Todo el mundo

puede crear una renta sin desembolso alguno, exigiendo en todos los comercios, al hacer sus compras, BONOS

"LA PAZ„

canjeables por titulos de la Deuda

CAMIONES-OMNIBUS

DE TRANSPORTE - PARA VIAJEROS

ARBENZ

¡¡¡LA MEJOR MARCA SUIZA!!!

DOBLE VENCEDORA en el concurso internacional

Barcelona = Madrid = 1920

Pida información mencionando este anuncio

A Don RUDY MEYER.—Preciados 7 principal Madrid,

— O AL AGENTE PARA ESTA PROVINCIA —

Gregorio Martín Díaz = MANZANARES

Capitalistas

Cada MIL PESETAS rentan DOS DIARIAS completamente garantizadas con Hipotecas, Valores, Resguardos, Automóviles, Testamentarias etc., etc. Informes gratis.

Centro Financiero, San Bartolomé, 4 principal.—MADRID

SI V. BEBE

ANÍS del BÚ

SERA FELIZ

Se vende en todos los establecimientos.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ✦ ✦ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. OREN-DORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.

"LA PRIMITIVA"

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios=Acerado para calles y plazas.=Tuberías de barro gres y cemento.=Depósito de Azulejos y material sanitario.=Peldaños y fregaderos de piedra artificial.=Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.=Tejas planas y Arabe.=Ladrillo común y prensado para fachadas.=Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA=CIUDAD REAL

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: » 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 . . . . Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Diez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.

Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta Biblioteca "Patria"

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Neres.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José, Premio Marqués de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens, Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(*Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID*)

D. ____________________

de profesión ____________ *domiciliado en* ____________ *provincia de* ____________ *calle* ____________ *núm* ______

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—

RAMÒN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

La mejor legía para lavar

marca «MANCHEGA»

no quema ni destruye los colores

Droguería Central. Cruz, 3.

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250 »*
Cuarto de plana. . . .	*125 »*
Octavo de plana. . . .	*65 »*

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la proligidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.

CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró

LA ÚRBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Paletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).......	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado..................	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía..................	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL

VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras

LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1863

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS 4

Vicente Bertolín
)==(
Calle de la Libertad
ALBACETE

MARCA REGISTRADA
M. N. O.
Incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.

Abonos M. N. O.

COMPOSICION

Acido fosfórico (soluble al agua y citrato)...............	13	%
Ozido de manganeso..............................2'50...	00	%
Equivalente á Sulfato de manganeso..................	6	

Abonos para toda clase de cultivos, fabricados racionalmente según la naturaleza de los terrenos

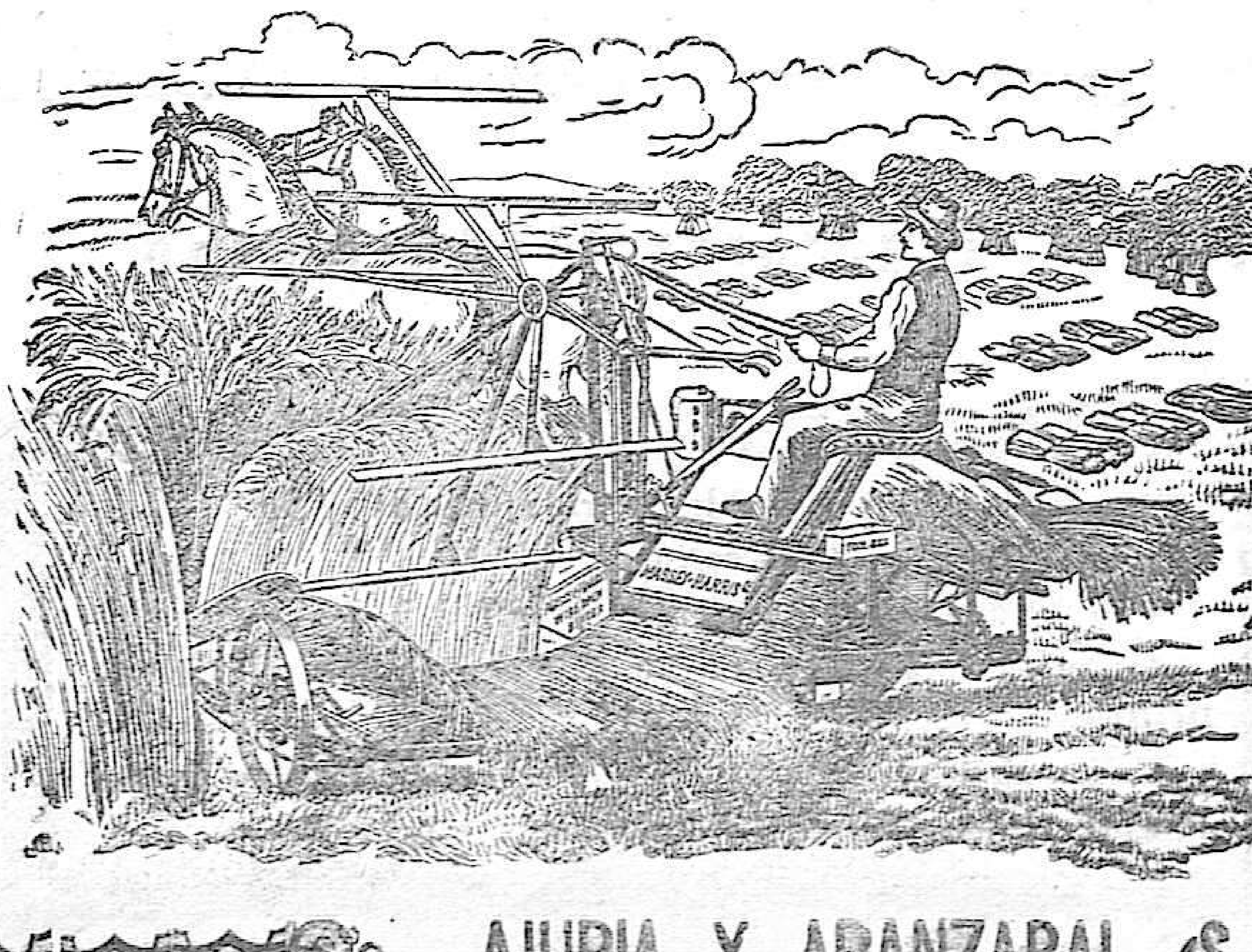
DEPOSITOS

Valencia, Albacete, Tobarra, La Roda, La Gineta y Tomelloso

No comprad sin antes consultar precios

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.— Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 24.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5